

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 27 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

NUM. 749.

EDICION DE LA TARDE.

El libre-cambio en España.

Merece estudiarse nuestra estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península e islas Baleares; merece estudiarse, decimos, porque se están arruinando grandes comarcas de España por el sistema de libre-cambio ilimitado, llevado a sus últimas consecuencias con el comercio que hacen entre sí 21 provincias marítimas. Nos parece que la cuestión en toda su gravedad la verá y estudiará mejor la respetable y patriótica asociación llamada del Fomento de la producción nacional, si ponemos en un cuadro los valores del comercio de importación y exportación que han hecho por mar en el de cabotaje las provincias marítimas de España: véase ese cuadro a continuación:

Cabotaje de España en 1878.

	EXPORTACION.	IMPORTACION.
	Pesetas.	Pesetas.
Alicante.....	34.866.225	17.312.862
Almería.....	20.122.107	6.172.745
Barcelona.....	51.059.158	150.505.143
Cádiz.....	38.958.509	18.396.612
Castellón.....	907.452	2.395.738
Coruña.....	30.466.589	20.703.855
Gerona.....	5.027.785	808.261
Granada.....	4.896.535	11.080.659
Guipúzcoa.....	3.063.431	2.489.985
Huelva.....	8.298.008	6.087.284
Lugo.....	3.216.488	2.186.655
Málaga.....	57.031.788	28.924.174
Múrcia.....	11.362.733	9.557.244
Oviedo.....	23.776.096	12.499.182
Pontevedra.....	33.271.972	14.855.867
Santander.....	18.596.793	40.345.868
Sevilla.....	32.720.570	24.014.793
Tarragona.....	11.164.181	11.438.743
Valencia.....	15.221.277	31.104.103
Vizcaya.....	10.897.805	14.880.203
Baleares.....	24.370.579	16.889.641
	439.300.579	442.649.800

Resultan con mayor exportación que importación: Barcelona.—Castellón.—Granada.—Santander.—Tarragona.—Valencia.—Vizcaya.

Esto es, solo siete provincias. Resultan con mayor importación que exportación y víctimas del libre-cambio, las siguientes provincias de España, á saber: Alicante.—Almería.—Cádiz.—Coruña.—Gerona.—Guipúzcoa.—Huelva.—Lugo.—Málaga.—Múrcia.—Oviedo.—Pontevedra.—Sevilla.—Baleares.

Son catorce provincias marítimas las grandemente perjudicadas.

Hay más. No podemos por falta de espacio ir consignando puerto por puerto la importación y exportación en el ramo de tejidos, pero daremos esa entrada y salida en cada primera aduana de provincias, con el fin bien entendido de llamar sobre ello la vigilante mirada del Fomento de la producción nacional. Aparece de la estadística de 1878, lo siguiente: Pasivo y activo en el comercio de tejidos, por las aduanas siguientes:

TEJIDOS.	PASIVO.	ACTIVO.
	Valores en pesetas.	Valores en pesetas.
Alicante.....	10.447.493	663.660
Almería.....	2.373.432	73.052
Barcelona.....	4.176.176	99.258.928
Cádiz.....	8.635.269	869.857
Coruña.....	3.571.626	1.635.965
Gerona (Blanes).....	»	»
Granada (Motril).....	313.245	19.324
Guipúzcoa (San Sebastián).....	»	»
Huelva.....	»	»
Lugo (Rivadese).....	671.820	28.540
Málaga.....	31.346.654	12.264.891
Múrcia (Cartagena).....	2.507.123	134.905
Oviedo (Gijón).....	2.017.109	133.767
Pontevedra (Vigo).....	4.175.170	334.086
Santander.....	620.663	471.711
Sevilla.....	12.646.457	230.756
Tarragona.....	»	13.523
Valencia.....	2.416.520	440.985
Vizcaya.....	»	»
Baleares (Palma).....	2.521.748	1.345.281

¡Cuadro tristísimo! Esto es muy grave, es verdaderamente desconsolador.

Tan solo en una provincia marítima de la Península ha superado la exportación de tejidos á la importación. No la nombres. Hay una soberbia Albion entre las 21 nacioncillas que se han permitido el antejo, seducidas por el *Crib Cobden*, de admitir el libre-cambio, que inunda los mercados de 20 de tejidos de algodón, de cáñamo y lino, de lana, y con mezcla.

De algodón exportó esa Señora en 1878 por valor de..... pesetas. 45.245.024

Cáñamo y lino..... 17.409.847

Lana..... 6.209.619

Con mezcla..... 30.394.438

Se dirá que esas 20 provincias marítimas, sacrificadas al sistema del libre cambio que enseñan las cátedras de economía política de Barcelona, son miembros de una sola y misma familia.

No entendemos el argumento.

Esas demarcaciones que comercian libremente miden extensión territorial respetable. Almería,

Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, seis provincias marítimas del reino de Andalucía, no bajan de 60.318'80 kilómetros superficiales, y con Jaén y Córdoba, ese reino mide 87.186'50 kilómetros cuadrados.

Holanda mide 32.841.

Bélgica mide 29.455'39.

El antiguo reino de los Países-Bajos, separados desde 1830, no pasaba de una superficie de 62.296'39, mucho menor que la del reino de Andalucía.

Sajonia y Baden son un poco mayores que Jaén y Córdoba. Hesse es como la provincia de Cádiz; y Sajonia, Baden y Hesse son estados independientes, aunque forman parte del imperio alemán y del Zollverein.

Málaga, Cádiz y Sevilla tienen fabricación importante, propia, local, suya; pero el régimen de unidad nacional les hace una competencia que ni poco ni mucho preocupa al Fomento de la producción nacional de Barcelona, y con esta circunstancia agravante: que el Fomento pide la libre introducción del azúcar de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sin hacer caso del azúcar de Granada, Málaga y Almería. Van todavía más allá. El Fomento y los de Barcelona rechazan los tratados de comercio, y ni esa esperanza mezquina dejan á Málaga.

No son tan insignificantes los tejidos de Málaga, pues ha exportado en 1878:

	Pesetas.
De algodón.....	6.506.972
hilo.....	4.866.809
lana.....	891.310

Y por todos los puertos de la provincia de Málaga ha salido una cantidad de azúcar respetable, á saber:

De Málaga.....	2.058.995
Estepona.....	588.517
Fuengirola (caña de azúcar).....	13.110
Marbella.....	982.348
Nerja.....	589.050
Torre del Mar.....	1.811.096
Torrox.....	356.743

Aconsejamos á Barcelona que, para hacer justicia á Málaga, la conceda un tratado de comercio bajo la misma base del franco-español. Que le conceda rebaja en sus vinos y frutos, y Málaga podrá compensar esos beneficios rebajando considerablemente los tejidos de Barcelona.

Si en un territorio de 507.045 kilómetros superficiales no perjudica el comercio libre, ¿por qué ha de perjudicar en otro de 5 millones de kilómetros? ¿Qué miden juntas España, Francia y la Gran Bretaña?

Francia..... 523.572

España..... 507.045

Gran Bretaña é Irlanda..... 313.566

1.349.183

Pero la industria de Inglaterra y Francia está tan adelantada, dice el Fomento de la producción nacional, que nos inundaría.

¡No inunda la de Barcelona la de veinte provincias marítimas de España? ***

Velada del Centro Asturiano.

Anoche á las ocho y media se celebró en el Centro de Asturianos la velada anunciada en honor del eminente hombre público D. Agustín Argüelles, gloria del Parlamento español.

Presidía la fiesta el Sr. Posada Herrera, quien después de conceder la palabra al Sr. Argüelles para ofrecer al Centro un retrato litográfico del ilustre hombre de Estado cuya memoria se trataba de honrar, dedicó entusiastas y cariñosas frases al héroe de la velada, trazando ligeras pinceladas sobre el cuadro de su vida.

El Sr. Escalera leyó después una detallada biografía del eminente orador asturiano, en la que reflejaba el entusiasmo del hijo que celebra las glorias de la madre patria.

Siguió el Sr. Pedregal, que en un correcto discurso condensó todas las alabanzas tributadas á D. Agustín Argüelles por sus tareas legislativas que, con tan buen acierto, comenzó en las Cortes de 1810. El orador tuvo que interrumpir su discurso varias veces por los copiosos aplausos de la concurrencia.

También fué muy aplaudido el Sr. Rodríguez San Pedro, que examinó la crónica parlamentaria de Argüelles en una brillante peroración.

Leyeron poesías los Sres. Sandoval y Escosura; este último una magnífica oda en verso libre; pero tan rítmica y cadenciosa, que no dejaba echar de menos la rima de las otras composiciones.

En los intermedios ejecutaron al piano los señores Ochoa y Sandoval preciosas composiciones de los mejores maestros.

La concurrencia numerosísima. Los aplausos prodigados con largueza.

OFICIAL

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 16 de Abril próximo, se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Lucena (Castellón).

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

París 26.—Según las últimas noticias del Senegal, el fuerte que los franceses tienen en Sedhin, después de un largo bloqueo por las tribus sublevadas contra los europeos, se vió libre de aquellas el día 25 del corriente.

Las tropas atacaron á los rebeldes, derrotándolos completamente.

Nuestras pérdidas fueron de cinco muertos y 17 heridos.

Los partes añaden que ha sido tan duro el escazamiento sufrido por los indígenas, que se puede dar por asegurada la tranquilidad de la colonia.

Berlin 26.—Ha producido cierta sensación en Rusia el hecho de haber resultado complicados en una conspiración nihilista varios individuos de guarnición en San Petersburgo, presos recientemente.

Una correspondencia de aquella ciudad dice que el nihilismo se agita mucho para hacer prosélitos en el ejército.

Los impresos clandestinos vuelven á circular en el imperio, á pesar de la escrupulosa vigilancia de la policía.

París 27.—En las elecciones de senadores verificadas ayer en Foix y en Montauban fueron elegidos un republicano y un legitimista.

San Petersburgo 27.—El *Invitado Ruso* dice que la acogida entusiasta de que fué objeto el brindis del czar al emperador Guillermo, demuestra la amistad que existe entre ambos imperios, la cual durará mucho tiempo, y prueba los sentimientos de simpatía á Alemania que dominan en el ejército ruso.

El periódico *Novoeremia* dice que el sultan de Turquía tiene la intención de visitar esta primavera al czar de Rusia. Nada fijamente se ha decidido aun sobre el punto en que se verificará la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria.

Túnez 27.—Reina gran descontento entre las tropas turcas de guarnición en Trípoli por el atraso de las pagas. Se temen motines y deserciones, pues la disciplina militar está muy relajada.

París 27.—Los periódicos alemanes publican íntegro el rescripto del emperador Guillermo que, con motivo de sus cumpleaños, dirigió al príncipe de Bismarck.

Declara que á pesar de que ha cumplido ochenta y seis años, tiene el valor y la confianza necesaria para continuar desempeñando sus altos deberes.

Vigo 26.—Ha entrado el vapor *Manila* del marqués de Campo, procedente de la Habana y sigue su viaje sin novedad.

AL MENUDEO.

Se ha publicado ya el escalafón general de los catedráticos de las universidades del reino en 1.º de Enero de 1882. Se hallan incluidos en él 360 catedráticos, siendo el primero D. Pedro Berroy y Sanchez, que tomó posesión de su cátedra de *De-recho civil y canónico* en 23 de Febrero de 1829, y el último D. Alberto Segovia y Corrales, que desempeña la de *Historia Natural* desde 27 de Setiembre de 1881. Los dos, el más antiguo y el más moderno, corresponden á la universidad de Zaragoza.

En el escalafón figuran 105 catedráticos de medicina y 27 de farmacia.

En Santander se declaró el día 20 un incendio en el monte de propios de Puente San Miguel y Gauzo, sitio llamado Locovio.

El fuego recorrió un terreno de 100 hectáreas, poblado en su mayor parte de rozo y argoma, sin que el arbolado sufriera daños de consideración.

El general Bermúdez Reina continúa muy mejorado de la dislocación que sufrió en el brazo derecho á consecuencia del accidente de que ya dimos noticia á nuestros lectores.

Celebraremos su completo restablecimiento.

El sindicato sevillano de gremios remite á las Cortes una exposición pidiendo se modifiquen las tarifas de subsidio.

Á dicha exposición acompaña un notable trabajo estadístico, en el que se comparan las cuotas que regían anteriormente con las ahora establecidas.

La noche del 24 del corriente se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Camplongo (Leon), propiedad de D. Antonio García. El edificio quedó reducido á cenizas en breves instantes; pero gracias á los esfuerzos del vecindario, de la autoridad local y de la Guardia civil se salvaron las personas que lo habitaban, como igualmente el ganado que en el mismo habia.

La Sociedad Geográfica de Madrid, celebrará solemnemente sesión mañana martes á las nueve de la noche, en el local de la Academia de la Historia, para honrar la memoria del ilustre viajero D. Adolfo Rivadeneira y de sus socios marqués del Socorro y Moreno Nieto.

Harán el elogio de estos señores, el presidente Sr. Saavedra y los Sres. Foronda y Torres Aguilar.

Del reconocimiento practicado en virtud de la orden que dictó el teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. Perez, resulta que los pescados que ayer se han vendido en dicho distrito, es decir, el salmón, merluza, lubina, atún, pajeil, anguila, pescadilla, leguado, trucha, calamar, camarones, sardina y langostinos, no contenían materia nociva ni padecían enfermedad alguna que pudiera afectar á la salud.

La Guardia civil de Estella (Navarra) ha capturado y puesto á disposición de los tribunales de justicia á los llamados Eloy García (a) Chispas, y Eulasio Vergara (a) Cedacero, autores del homicidio perpetrado la noche del 16 del corriente en la persona de D. Nicasio Quintana, vecino de dicha ciudad, y á los que se le ocupó una navaja ensangrentada, con la que cometieron el crimen.

En los últimos días festivos ingresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 10.407 pesetas, por 78 imposiciones, 23 al 6 por 100 y 55 al 5 por 100.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 258.012 pesetas por 2.616 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 26 234.896 á solicitud de 421 imponentes.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo la red telefónica, se constituyó ayer tarde en el Senado, nombrando presidente al Sr. Moreno Benitez, y secretario al Sr. Jove y Hévia, acordándose pedir al Gobierno varios antecedentes y abrir dentro de breve plazo una información oral para oír á quantas personas deseen ilustrar á la comisión sobre este asunto.

La guardia civil del puesto de Ayerbe (Huesca) ha capturado en dicho pueblo, á las dos de la madrugada anterior, al criminal Eusebio Gallego, conocido por el apodo *Batallon de Agüero*, compañero de *El Manco de Luesia*, el cual va perseguido muy de cerca por la expresada fuerza.

En la próxima sesión del Senado se dará cuenta del dictamen sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Zaragoza á Carriena.

Después de haber entregado 200.000 pesetas en Orihuela para indemnizar en parte las pérdidas causadas por la inundación, regresó anoche á Alicante el gobernador civil de aquella provincia.

Nos telegrafían de Bilbao que ayer tarde, ante una concurrencia numerosa, se inauguró el tranvía desde dicha capital á Santurce (orilla izquierda). Bilbao y los pueblos del tránsito estuvieron todo el día engalanados.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y de marina y representantes de la prensa, celebrándose después un banquete de 200 cubiertos, en el que se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis, reproduciéndose los vivos á S. M. y al Gobierno.

La Guardia civil del puesto de Cabrejas (Cuenca) ha capturado y puesto á disposición de la autoridad judicial á un vecino de Villanueva de los Esuderos, llamado Manuel Lopez, presunto autor del robo cometido á fin del mes anterior en la iglesia de dicho pueblo.

Con un banquete en el café Inglés, obsequiaron anoche al Sr. D. Isidro Rueda, Director del Instituto de Ponferrada, algunos doctores y escolares procedentes de aquel establecimiento de enseñanza.

El obsequiado fué toda la noche objeto de las más vivas muestras de respeto y agradecimiento en brindis y en poesías por los servicios eminentes que ha prestado á la comarca con la fundación del instituto, y á su vez pronunció un elocuente y cariñoso discurso, mostrando su agradecimiento por aquel acto á sus queridos alumnos, y recomendándoles el constante amor al trabajo.

El Sr. Prieto y Prieto (D. Manuel) dió anoche en el Fomento de las Artes la quinta conferencia de las dedicadas á la instrucción de la mujer, desarrollando el tema «La mujer en sus relaciones con la niñez.»

La concurrencia aplaudió mucho al orador los párrafos en que aconsejaba á la mujer que formase el corazón de los hijos para que éstos á su vez, instruidos y educados en las buenas máximas, fuesen buenos ciudadanos y padres de familia en las generaciones venideras.

Con este motivo el Sr. Prieto elogió al señor ministro de Fomento por las medidas adoptadas últimamente relativas á la instrucción de párvulos; consagró sentidas frases á la memoria del sábio catedrático español Sr. Moreno Nieto, y también á la del humilde obrero del arte de imprimir Sr. Vilar, para cuyas familias tiene dicha Sociedad abierta suscripción.

El fiscal de la Audiencia de Cáceres telegrafió ayer tarde al del Tribunal Supremo, manifestándole que el promotor de Hervás ponía en su conocimiento que en Pino Quemado se habia cometido un parricidio, y que en averiguación de los hechos salía el juzgado correspondiente.

Anteanoche se celebró en la Academia de Santa Cecilia de Cádiz, una velada literaria para distribuir los premios concedidos en el certámen del Boleín Gaditano.

La velada fué muy brillante, leyéndose composiciones de varios autores y tocándose números de los mejores maestros.

Dícese que la diputación provincial y el ayuntamiento de Granada preparan un banquete de 100 cubiertos para obsequiar á SS. AA. cuando vayan á aquella localidad.

Mañana celebrará sesión el Senado.

El tribunal de actas graves se reunirá pasado mañana, para seguir examinando las que hay pendientes y emitir informe sobre algunas de las ya examinadas.

La comisión de peticiones ha sido citada para proceder mañana á su constitución y elegir presidente y secretario.

El ayuntamiento de esta corte saca á pública subasta el aprovechamiento de materiales procedentes de derribos de las casas números 26 y 28 de la calle de Alcalá, y cuya subasta se verificará el 27 del actual por el tipo de 15.177 pesetas.

El día 29 de Abril próximo se celebrará la subasta de siete solares de la propiedad de esta villa, sitos en el Campillo de Gilimon.

La secretaria de la capitania general de marina del departamento de Cádiz anuncia la subasta para el suministro de carbon mineral que se considera necesario para las atenciones del arsenal y buques de la armada.

El jueves próximo tendrá lugar en el régio coliseo el beneficio del Sr. Massini. La funcion la constituirá un variado *conteo*, en el que figurará el *Stornello* que el célebre tenor cantó en la última fiesta de nuestros queridos amigos los duques de Frnan-Nuñez.

La *Gaceta* de hoy publica un estado en que se consignan las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificación hidrologica, temperatura y actitud, nombre de los médicos-directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafón, concurrencia de enfermos segun las últimas Memorias, y datos suministrados por la comisión de Anuario y Estadística de Baños.

La *Gaceta* de hoy publica el estado del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba en Enero último.

El total de buques entrados ascendió á 351, con 215.930'21 toneladas de arqueo, 52.221'93 productivas y 163.708'28 improductivas.

Los derechos cobrados importaron 868.984'54 pesos.

sagrado ministerio, á defender á la magistratura, presentando una proposición cobarda (voces en la mayoría); cobarde, despues de todo y verdaderamente, solo pretendéis y deseáis romper la fusión, pero yo tengo que advertiros que nada conseguís, porque esta no es una fusión, esto es un partido que, semejante á una sola familia, se une tanto más cuanto más se le ataca. (Aplausos.) Pero yo suplicaría á la minoría conservadora, que puesto que como ve, nada adelanta con esas nimiedades, las dejará y atenderá á la discusión de proyectos serios que aguardan encima de la mesa; y el primero, Sr. Silvela el que tanto interesa á S. S., y que el país aguarda, el juicio oral y público. (Aplausos.)

Conste que si habeis retirado la proposición, hasido porque no habeis dicho nada que no haya dicho el señor ministro de Gracia y Justicia. ¿La retirasteis? bueno, en buen hora; pero conste que las palabras últimas del señor Alonso Martínez no han sido, no han podido ser una retractación. (Aplausos y bravos.)

Al terminar el Sr. Sagasta, gran número de diputados se disponen á dejar sus asientos.

El señor **Presidente**: El Sr. Romero Robledo tiene la palabra para alusiones.

El Sr. **Romero** empieza diciendo que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

En este momento, como al salir los señores diputados, produjeran algun ruido, el orador reclamó del Presidente silencio en la Cámara, para continuar su discurso, que terminó negando toda inteligencia en la defensa del Sindicato con el Sr. Ruiz Zorrilla, y afirmando que tanto en esta cuestión como en la de los jugadores, lo que él ha defendido ha sido la ley.

En esta situación, y siendo las siete y media, el señor presidente dió por retirada la proposición que defendió el Sr. Cánovas, y anunció que en la sesión próxima continuaría el debate en las mismas condiciones en que quedó el viernes último.

Se levantó la sesión. Eran las siete y media.

Correo de Cuba.

Los periódicos que hoy recibimos de aquella isla alcanzan al 5 del actual.

Se había encargado del gobierno civil y comandancia militar de la provincia de Matanzas, el brigadier Sr. Ibarreta.

—En Cienfuegos, Trinidad y Santi-Spirita, se trabajaba activamente para llevar á cabo el pensamiento de establecer una nueva línea de vapores desde Batabanó á Cuba.

—Habrá salido á la mar para hacer la prueba de su máquina el vapor *Bazan*, al mando del capitán de fragata D. Ricardo Fernandez Celis. El resultado fué completamente satisfactorio, resultando el andar del buque á 13 millas largas por hora.

—Habían sido presos y puestos á disposición de la autoridad tres hombres de color, á quienes se tenía por autores de varios de los incendios de cañaverales, últimamente ocurridos, entre ellos los de Las Bocas, Aracas y Las Delicias.

—Había tomado posesión del cargo de jefe económico de Matanzas, el Sr. D. Blas Melida.

—Se perseguía con actividad el bandolerismo armado que continuaba sus fechorías por algunas comarcas.

—Las cosechas mal en Cárdenas, San Luis y la isla de la Trinidad por causa de la prolongada sequía, y bien en la provincia de Santa Clara y otras donde últimamente han caido fuertes aguaceros.

—El oro español á la salida del correo, de 70 á 70 1/4 por 100 premio.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las dos, bajo la presidencia del Sr. Abascal, el Sr. Villasant expuso la necesidad de hacer desaparecer algunos árboles que estorbaban en su trabajo á los que trabajan en los lavaderos.

El Sr. Abascal contestó que trasladará al comisario del servicio la excitación del Sr. Villasant para que sea atendida.

El Sr. Cervera presenta certificados de defunción de algunos señores de la junta de asociados, para que conocidas oficialmente estas defunciones, el municipio proceda con arreglo al art. 70 de la ley, á completar el número de señores asociados antes de la sesión de mañana.

El Sr. Abascal—dice—que no habiendo tenido noticia oficial de esos fallecimientos hasta hoy, y exigiendo, por otra parte, la ley, cuarenta y ocho horas de antelación para verificar el sorteo de los asociados, no puede acceder á lo pedido por el señor Cervera.

El Sr. Cervera no se convence con este claro argumento, y rectificando—dice—que dándole otra interpretación al art. 70, vendrá á protestar de la junta de asociados, por reunirse fuera de la ley.

Se lee una carta de la señora viuda de Dicienta, dando las gracias por las atenciones del ayuntamiento.

Se concede licencia al concejal Sr. Vilana.

A propuesta del Sr. Montero Rios se acuerda nombrar dos profesores de la beneficencia municipal de Madrid que representen al ayuntamiento en el Congreso médico de Sevilla.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando pidiendo que el ayuntamiento contribuya á celebrar el centenario de Murillo, adornando convenientemente la plaza de la estatua del mismo nombre.

Se acepta la proposición del comisario de San Ildefonso para el nombramiento de profesor taquígrafo de aquella escuela, vacante por muerte del Sr. Dicienta.

Se acordó, en cumplimiento del art. 122, anunciar la vacante de secretario.

Se anunció, por último, que antes de empezar la sesión del lunes próximo se verificase en las secciones el sorteo para individuo de la Junta municipal, y se levantó la sesión pública para continuar la secreta.

El Sr. Abascal, que á pesar de estar enfermo ha concurrido esta tarde al ayuntamiento á presidir la sesión, se retiró al terminar ésta aquejado por la misma indisposición.

El secretario de Estado de los Estados-Unidos ha manifestado por telegrama al ministro en París, que no hay en aquella nación epidemia alguna de triquinosis, y que en Cincinnati y Chicago, principales centros de producción y consumo de cerdos, no se han dado casos de dicha enfermedad en el período de cuatro años.

Hablando un periódico de Barcelona, hoy recibido, de la protesta publicada por algunos de los asistentes á la reunión de Novedades, contra las palabras del Sr. Baró en el Congreso, y discurriendo sobre lo que viene pasando en la capital del Principado, dice lo siguiente:

«Barrida en Madrid, la agitación, ha pretendido buscar un refugio en nuestra sensata capital, valiéndose de elementos similares á los que se sirvió en la corte. También aquí se ha hablado uno y otro día al industrial y al comerciante de intereses comprometidos y de derechos conculcados.»

La protesta que ayer apareció en los periódicos de esta localidad, es la obra de los elementos de la perturbación; la obra que han inspirado la pasión y la intriga, que han ido de puerta en puerta destilando el virus que las amarga y todo el fuego que las abrasa, para hacer algunas víctimas de sus arterias y de sus mañas.

Cada uno de los hechos que aquí se realizan, vá descubriendo más y más los secretos móviles políticos que instigan y fomentan la actual agitación, y delinean con marcada evidencia la distancia incommensurable que separa la industria de los elementos intrigantes de la turbulencia política.»

En el *Diario de Barcelona* leemos, sobre este asunto, además, que en *El Principado* (periódico conservador) de combate que dirige el Sr. Frontaura, es donde se dice, que procesados los señores que componían la mesa del *meeting* de Novedades, para la fianza, se reunieron en el acto las cantidades precisas, y aun sobradas, y que el Sr. Escuder, presidente del *meeting*, salió para Madrid con objeto de presentar querrela contra el gobernador.

En cuanto á esto último, *La Correspondencia* lo confirma, diciendo que, en efecto, el Sr. Escuder se propone eso.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila.

La delegación de Hacienda de Madrid ha admitido y cursado cuantas reclamaciones se la han presentado sobre reformas de las tarifas de la contribución industrial, siendo, por lo tanto, infundado cuanto se haya dicho en contrario.

El ministro de Alemania obsequia esta noche con un banquete al Gobierno de S. M. y á los jefes de legación acreditados en esta corte.

Por el ministerio de Ultramar se ha autorizado al diputado Sr. Cañamaque para publicar, con notas aclaratorias, la *Memoria sobre Filipinas y Joló*, que redactó el Sr. D. Patricio Escosura siendo comisario régio en 1863.

Los directores de los periódicos de Paris *Le Clairon*, *Gil Blas* y *Le Petit Populaire*, por diferentes motivos no han aceptado el duelo propuesto por el redactor del *Figaro*, M. Perivier, y de que ayer damos noticia.

Este, á su vez, ha recibido los padrinos del secretario de la redacción del primero de dichos periódicos.

Han sido trasladados á su instancia; á Manacor, D. Pedro Aquilino Dávila, juez de Plasencia; á Plasencia, D. Antonio Cañon, electo de Marchena; á este, D. Ildefonso Lopez Aranda, electo de Cazalla; á Valdepeñas, D. Antonio Maldonado, juez de Linares; y promovidos al juzgado de Cervera, D. Federico Sierá, de Colmenar Viejo, y á Linares, D. Emilio Fernandez Carranza, de Cebuérniga.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Madrilejos D. Anselmo Heredia, promotor fiscal de la Almunia.

El juzgado que entendía en la causa instruida sobre las supuestas lesiones inferidas por su maestro á uno de los alumnos externos del Colegio de Escolapios de San Antonio Abad de esta corte, ha abauelto libremente al profesor, declarando de oficio las costas y consignando que la formación de dicha causa no perjudica en lo más mínimo á la buena reputación del procesado como profesor del mencionado Colegio. Como esta decisión judicial viene á desvanecer la gravedad del hecho de que dimos noticia, nos complacemos en hacer esta rectificación, por lo que puede interesar al crédito que disfruta aquel establecimiento de enseñanza, y para que á su vez lo consignen aquellos de nuestros colegas que crean de justicia esta espontánea reparación.

En las obras del cementerio de San Isidro se desprendió esta mañana una enorme piedra sobre la cabeza de un trabajador, dejándole tan mal parado, que falleció á las pocas horas en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Una pendencia entablada esta tarde por tres individuos en una cochera de la calle de la Cabeza, dió por resultado el quedar uno de aquellos herido de gravedad, siendo los otros dos conducidos á disposición del juzgado.

En la calle de Martín de Vargas (Peñuelas) riñeron esta tarde á las dos un hombre y una mujer, resultando el primero con dos heridas graves en la cabeza.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, y la agresora al juzgado de guardia.

Segun telegrama de Huelva, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz visitaron hoy el convento de la Rabida, entrando á la una en la población. A las cuatro salieron para las minas de Rio Tinto, debiendo llegar á Sevilla mañana de madrugada.

Otra partida de juego ha sido sorprendida en Palma de Mallorca, segun telegrafia hoy el gobernador de las Baleares.

A la llegada de la autoridad huyeron los jugadores, abandonando dinero y barajas.

El Sr. Elduayen pasará con su familia en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores la muerte del magistrado de Sevilla D. Juan de la Vega Ballesteros. A su familia acompañamos en su dolor.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra: Indultando y concediendo la vuelta al ex-capitan de infantería D. José Montañer é Isasola.

—Promoviendo al empleo supernumerario de auditor general del ejército de Cuba, donde ya presta sus servicios, al que lo es de distrito, don Federico Morales Albo.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito militar al mariscal de campo D. Joaquín Sanchiz, á los brigadieres D. Enrique Martí y D. Isidro Macanaz, y al auditor general de Guerra D. Federico Corrada.

Del ministerio de Marina. Ascendiendo á teniente de navío á D. Rafael Ramos Izquierdo, por pase á la reserva del teniente de navío de primera D. Enrique Pardo.

Nombrando tercer comandante de la fragata Sa-

gunto al teniente de navío de primera clase D. Guillermo Camargo.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. dos decretos de indulto: uno de ellos á favor de D. Leopoldo Acosta y Moreno, del resto de la pena de tres meses de arresto que le impuso la audiencia de Albacete, y el otro á favor de Victorino Sicilia y Merino, del resto de la pena de dos meses y un día de arresto que le impuso la audiencia de Burgos por lesiones.

BALANCE DEL DIA.

La de hoy, en el Congreso, será conocida en los fastos parlamentarios por la sesión de la carcajada; la carcajada del Sr. Cánovas, que en mal hora se le escapó discutiendo con el Sr. Alonso Martínez.

El carácter ha podido más que el talento, y el carácter ha llevado al Sr. Cánovas á una flaqueza que le ha ocasionado un desastre.

Vengamos ahora á los hechos y narremoslos con la rapidez posible, porque la sesión ha concluido muy tarde y es apremiante, por lo mismo, salir cuanto antes á la calle.

Ya dijimos ayer, no necesitando para tal pronóstico perspicacia alguna, que estando conformes todos en la doctrina, el debate corria el riesgo de hacerse personal; y cuando contra las noticias que todos teníamos, vimos levantarse al Sr. Cánovas, las presunciones nuestras se elevaron á la categoría de realidad. De fijo que habría algun choque personal.

— Hablar de las condiciones oratorias del Sr. Cánovas, de su talento y de sus recursos, es decir una cosa que todas las personas imparciales reconocen; y aunque hoy, ni en la doctrina ni en la elevación de ideas lo hemos encontrado nosotros tan afortunado como otras veces, así y todo, su discurso fué muy bueno, y mejor en su segunda parte.

Siempre, sin embargo, palpaba en él la malquerencia hácia el Sr. Alonso Martínez, cuyo amor propio ha procurado lastimar por todos los medios, pretendiendo que la aceptación por parte del Gobierno de la doctrina de la proposición, materia del debate, y los términos mismos de algunos de los considerandos de la proposición de no há lugar á deliberar, envolvian una modificación esencial de los principios por el ministro de Gracia y Justicia expuestos en su discurso del viernes último, y por lo tanto, una retractación de su doctrina.

El Sr. Alonso Martínez, que tiene muchos recursos de discusión, que posee buena memoria y que no se hallaba ciertamente en la situación apurada que creía el Sr. Cánovas, aduciendo textos, recordando antecedentes y exponiendo consideraciones, se defendió con talento y mucho arte, produciéndose la convicción en todos de que las diferencias eran pequeñas y que no ha habido motivo bastante para la fuerte algarada de estos dias.

Vienen despues las rectificaciones, y al manifestar el Sr. Alonso Martínez el sentido gramatical de uno de los últimos párrafos de su discurso del viernes, y al hablar de un verbo que estaba en gerundio, el Sr. Cánovas soltó una carcajada ámplia y sostenida (demasiado ruidosa para lanzada en una Asamblea), y esto, que debía herir y que hirió al ministro, y que produjo en la Cámara el consiguiente efecto, dió al carácter del debate y á la causa de los conservadores un aire poco recomendable.

En vano el Sr. Cánovas, herido por sus propios filos, trató de explicar su carcajada. Su fortuna no le podía acompañar, y era de ver un hombre de tan grandes recursos, cómo se enredaba cuanto más procuraba defenderse.

En el semblante mismo de sus amigos más íntimos, se veía retratada la más profunda contrariedad por lo que había pasado; y la Cámara, que momentos antes había reído sus chistes, se le volvió en contra y le retiró toda benevolencia.

Remate de la sesion.

Un breve discurso del Sr. Sagasta explicando la doctrina del Gobierno en el punto debatido, matizado con esos golpes de fuego, de energía y de intención que caracterizan su elocuencia. La mayoría ha recibido este discurso con extraordinario aplauso.

El Sr. Romero Robledo habló tambien brevemente, explicando su actitud en el debate, y la proposición al fin queda retirada, y asimismo sin efecto la de no há lugar á deliberar.

Escusado es decir que tampoco ha tenido lugar, por esto, la votación nominal que se esperaba.

A primera hora ha habido una pregunta importante del Sr. Bethancour, que ha contestado el señor Leon y Castillo con gran claridad, manifestando las ideas del Gobierno en el punto de la autonomía, punto que puede mantenerse como doctrina, pero no como grito que pueda considerarse contrario á la integridad de la patria.

Mañana, se reanudará el debate pendiente, siguiendo su discurso del viernes el Sr. Alonso Martínez. Pero de fijo que mañana tambien el Sr. Canalejas empezará el suyo.

TELEGRAMAS.

Paris 27.—El coronel Burnaley, que consiguió atravesar en globo el Canal de la Mancha, ha sido objeto de una afectuosa acogida en Londres.

Con motivo del Consistorio que se verificará el 30 del corriente, se cree que el Papa pronunciará un importante discurso insistiendo en que la Iglesia carece de la libertad necesaria.

El 1.º de Abril próximo suspenderán sus sesiones las Cámaras francesas.

Segun los despachos de Roma, en vista de la imposibilidad de los jesuitas de establecerse en Francia, se va á suprimir la provincia francesa, quedando, por lo tanto, reducidas á diez las regiones de la Compañía de Jesús.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Nuevas depresiones invaden la Irlanda y el Norte de Europa, extendiéndose hasta la region Septentrional de Francia, descendiendo la columna barométrica con bastante rapidez. En nuestra Península aún marca la columna barométrica un régimen anti-ciclónico: la máxima altura es de 766.3 milímetros en Santiago; mínima, 760.4 en Palma. Fuertes vientos del N. y NO. se desarrollan. Al Norte el cielo algo cubierto, habiendo llovido en Bilbao, Barcelona, Logroño, Pámploa, San Sebastian, Coruña, Santander y Vitoria.

La temperatura en aumento: máxima, 21.0 grados en Sevilla; mínima, 5.9 en Burgos.

Ambos mares tranquilos. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 21.5 grados; mínima, 2.8.

Boletín sanitario.

Han experimentado en estos últimos dias un nuevo recrudescimiento los estados catarrales localizados en la laringe, la tráquea y los gruesos bronquios, así como las bronquitis agudas, las pleurodinias y las pleuresias. Las neuralgias supra-orbitarias, inter-costales y ciáticas tambien se han exacerbado, y los reumatismos mono-articulares, musculares y fibrosos han aumentado en intensidad y número. Los cólicos intestinales, los cólicos por indigestión, los catarros gastro-intestinales y las fiebres catarrales han aumentado notablemente en número. Las fiebres eruptivas siguen revistiendo carácter epidémico, aunque no afectan gravedad en su marcha y terminación.—(De El Siglo Médico.)

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE MARZO ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		
3 p. 100 int. c.	20.40	Carreteras de Abril.
Idem fin de mes.		Idem de Agosto.
Idem fin próximo.		Idem de Marzo.
Idem prima, f. m.	20.55	Idem de Julio.
Idem id. f. próximo.		Obras públicas.
3 por 100 exterior.	30.60	Res. de la C. de D.
2 p. 100 amortizable.		Deuda del personal.
Pequeños.		
Idem fin mes.		CORPORACIONES CIVILES.
Idem fin próximo.		Munic. de Madrid.
Idem prima fin mes.		Sisas del Ayant.º.
Idem id. f. próximo.		
2 p. 100 amort. ext.		BANCO Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.
O. ferro-carriles c.	58.20	Banco de España.
Idem fin mes.		Idem Hipotecario.
Idem fin próximo.		Cáds. H. al 7 p. 100.
4 amortizable.	80.90	Idem id. al 6 p. 100.
Pequeños.	80.80	Idem id. al 5 p. 100.
Id. Alar á Santand.		Alar á Santander.
Bonos del Tesoro, c.		Acciones B. H. C.
Ob. B. y T. int. c.		Banco de Castilla.
Idem id. exterior, c.		Empréstito cubano.
G. sobre R. Aduanas.		Tranvia de E. y M.
		Obligaciones de id.

Londres, á 90 dias fecha, 47.15. Paris, á ocho dias vista, 4.92 1/2.

Resumen.

Aunque las operaciones de Bolsa vienen pasando por un período de calma y de poco negocio, los cambios de hoy continúan con escasa diferencia en los mismos tipos de los dias anteriores.

El 3 por 100 interior al contado, dió principio á 29.35 y termina á 29.40, si bien ha tenido cambios intermedios á 43 1/2, 45 y 47 1/2.

Las operaciones á fecha de consolidado, siguen casi paralizadas; á fin del corriente no se ha publicado ningun cambio y solo á fin del próximo se cotizan los de 29.60 y 55.

El 3 por 100 exterior conserva el sobreprecio de 1.25 por 100 sobre el interior, habiéndose hoy publicado á 30.70 y 60.

Entre 58.15 y 40 han girado los cambios de las subvenciones, viniendo á quedar á las tres de la tarde á 58.20.

El 4 por 100 amortizable comenzó flojo cotizándose á 80.25 y 30, pero más tarde la demanda de este papel se hizo más notable, llegando en orden ascendente hasta 80.90, con cuyo cambio finaliza su cotización oficial, si bien en observaciones se indica papel á 80.80.

Tambien estos valores se han publicado á fin del próximo á 80.90; pero no estando este cambio en relacion con la subida de hoy, se ha consignado el de 81.20 en la casilla de lo no publicado.

Los billetes de Cuba han tenido los precios de 100.70, 60 y 50.

Para mañana queda ofrecido dinero á 425 por 100 á las acciones del Banco de España que hoy se han publicado á 425 y 424.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 29.45; fin de mes, 29.40 dinero; próximo, 29.60 dinero; ferros, 58.20. Cambios sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Sixto, Papa; San Cástor y San Doroteo, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Encarnación, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios, predicará D. Juan Manuel Carús, terminando con la novena, Stabat-Mater y reserva.

En la parroquia de San Luis principia una serie de ejercicios espirituales solo para hombres, dirigidos por los reverendos padres D. Pedro Saenz de Lenzano y Bartolomé Cabrera, de la Compañía de Jesús. Comenzarán á las siete y media de la noche con el rosario, meditación, conferencia moral y cánticos piadosos. Continúan solemnemente novenas á María Santísima de los Dolores, y serán oraciones en los ejercicios de la tarde: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Santiago Pastor Yust; en Measerrat, el P. José Joaquín Montalban; en el Carmen Calzado, D. Benigno Cafranga; en San Marcos, el P. Venancio Pardo; en la Encarnación, D. Filomeno Cuevas, y por la noche, en San Ginés, D. Manuel Uribe; en Loreto, D. Vicente Lopez; en San Lorenzo, don José María Grande; en San Ignacio, el P. Montalban, y en San Andrés, capilla de la Paloma, oratorio del Espíritu Santo, Atocha, Jesús Nazareno, Concepción Jerónima, Recogidas y en San José, predicarán tambien distinguidos oradores.

Tambien continúan los setenarios de Nuestra Madre Dolorosa, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en San Luis, D. Máximo Segovia; en San Pascual, D. Mariano Puyol y Anglada; en los Servicios, el P. Manuel Gil, y por la noche, en Santa Isabel, D. Jerónimo Amat; en el oratorio del Olivar, el P. Parrondo; en San Martín, el P. Caldeiro, y en la parroquia de Chamberí, D. Ignacio Villalta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Hinar en Srta Catalina de los Donados.

Espectáculos para mañana.

Real.—119 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Beneficio de la señorita De Reszke.—*Gli Ugonotti*.

Español.—173 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—La carcajada.—La flor del espio.—Sainete.

Zarzuela.—152 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La tempestad.

Comedia.—192 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Beneficio del Sr. Romea D'Elpas.—*Carinos que matan*.—*Quinto Córceles* (monólogo).—*La voz del corazón*.—Intermedios por el Sexteto.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*Crisis total*.—El país de las gangas.—El nombre obliga.—Los gorrinos.

Martin.—A las ocho y media.—*Pasion y Muerte de Jesús*.

Madrid (Primavera, 7).—A las ocho y media.—*La Sombadula ó los espectros de cera*.

Varietades.—A las ocho y media.—*Viaje á Suiza*.—*Luces y sombras*.—Los baños del Manzanarés.—*La plaza de Anton Martin*.

Capellanes.—Escogidísima y variada funcion, la cual se anunciará por carteles.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganese

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés

Siróp du D'FORGET
AVISO A LOS MEDICOS
Jarabe del D'FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coquechete, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo. — En Paris, D' CHABLE, 86, rue Vivienne.
Depósitos: Madrid, Alcaráz y Garcia.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON DE LACTEINA para el tocador. ESENCIA DE LACTEINA para el pañuelo.
CREMA Y POLVOS DE JABON DE LACTEINA para la barba. POLVOS Y AGUA DENTÍFRICOS DE LACTEINA para embellecer la dentadura.
POMADA A LA LACTEINA para el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del céjil.
AGUA DE LACTEINA para el tocador. LACTEININA para blanquear el céjil.
ACEITE DE LACTEINA para embellecer el cabello. FLOR DE ARROZ DE LACTEINA para blanquear el céjil.

SE VENDEN EN LA FABRICA: 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

LA CUBANA
Calle del Ave-Maria, 50.
Establecimiento de lavado y planchado de ropas con toda perfeccion, prontitud y economía.
Los dependientes de esta casa pasan a recoger y entregar los encargos, al domicilio de nuestros parroquianos.

DINERO VERDAD
Única y sola casa que lo da en el acto y sin retencion; no se admiten correedores, Veneras, 3, 2.^o

DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz.—Mentera, 11, pral.

CHOCOLATES MEDICINALES
DE SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER HOY

L. CALDERON
Para la clarificación absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economia del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
DEL PROFESOR CALDERON
CALLE DE CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.» Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.
Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

27 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 1.^o)

FLORITA
(HISTORIA DE UNA FLORISTA)
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EUGENIO SCRIBE
TRADUCCION de FERMIN BERÁSTEGUI
PRIMERA PARTE

Una hermosa mañana de Octubre del año 1850, los habitantes de París que aman el aire y el sol habían ido a buscarlo a las Tullerías y a los Campos Eliseos. Eran estos los únicos paseos posibles por entonces. No tenían como ahora bosques y prados a las puertas de la población, ¿qué a las puertas? en el seno de la capital.

El bosque de Bolonia no había sido transformado todavía, como por magia, en un parque parisien, dominio popular que debía igualar en esplendor y elegancia a los dominios reales.

La gran avenida de los Campos Eliseos estaba ocupada por magníficos trenes y fogosos caballos, y los paseos laterales invadidos por paseantes de ambos sexos; a lo largo dos ó tres hileras de sillas de paja, expuestas al sol y al polvo, estaban dispuestas a dejarse ocupar por las personas que querían descansar.

De distancia en distancia se habían formado numerosos grupos, cruzándose mil conversaciones distintas.

Los Campos Eliseos se habían convertido en un inmenso salon sombreado por los árboles, donde la charla parisien reemplazaba el canto de los pájaros ausentes.

Dos jóvenes acababan de desmontar de sus caballos; los habían entregado a sus criados y buscaban con la vista un par de sillas donde poder sentarse.

Avanzaban con la cabeza alta, el cigarro en la boca, satisfechos del tiempo y del sol, y sobre todo de ellos mismos y del efecto que producían; no era debido este a su conversacion, porque no pronunciaban palabra, no hablaban, ni pensaban... fumaban... pero había en su aire, en su traje y en sus menores gestos tal satisfaccion de sus propias personas, que las nubes de humo de que iban rodeados parecían, más que bocanadas de humo de tabaco, nubes de incienso que se echaban ellos mismos.

Cerca de la rotonda se detuvieron en un sitio donde había un grupo de señoras que volvían la espalda a los recién llegados, y si bien ocupaban una docena de sillas, todavía quedaban algunas vacantes.

—¡Ludovico!—dijo uno de ellos—aquí me quedo.

—¡Ten cuidado, vizconde!—le respondió a media voz su camarada echando una rápida mirada sobre las señoras, entre las cuales había algunas viudas —te descarrías, no nos quedemos ahí.

—¡Y por qué? Aunque no sea más que por una vez, hijo mío—dijo volviéndose una señora de unos cincuenta años, de medales elegantes é irreprochable traje.

—¡Madre!—exclamó Ludovico, poco contento de aquel encuentro que él no esperaba.

—Señora Durnssel—dijo respetuosamente el vizconde retirando su cigarro de la boca y saludando a la madre de su amigo y a las señoras que la rodeaban.

Ludovico calculó de un solo golpe de vista la posición en que se encontraba: era desesperada y era imposible una retirada; en vista de esto se resignó a sufrirla y avanzó resueltamente hacia el femenino batallón, cuyas sillas, colocadas en semicírculo, formaban una línea difícil de franquear.

El se dirigió resueltamente hacia el centro: dos sillas habían quedado vacantes y se estableció, como se dice vulgarmente, bajo el fuego enemigo.

El vizconde, comprendiendo el apuro de su amigo, se prestó generosamente a sostenerlo.

La señora Durnssel, que ocupaba la extrema derecha del semicírculo de batalla era una mujer que había sido muy hermosa y muy rica, pero que ya no era más que muy rica. Su marido, antiguo joyero, había ganado en su comercio una gran fortuna que había dejado a su viuda y a su único hijo Ludovico.

Este había sido severamente educado por su madre y había adquirido la costumbre de obedecerla en todo y de temerla siempre, costumbre que había conservado instintivamente. Su primer pensamiento, era siempre someterse; el segundo resistir. Acabamos de verlo bajo la influencia del primer movimiento.

La señora Durnssel, despues de la muerte de su marido, había continuado su comercio engrandeciéndolo.

No vendía más que a la Corte de la que se había hecho nombrar joyera: así que pasaba su vida en un mundo de grandes señores y encompetadas damas; había visto pararse a su puerta carruajes de soberanos y princesas que se sentaban en sus salones.

Desde que fué llamada por la Corte de Rusia é Inglaterra para preparar los aderezos para una boda, trataba de igual a igual a todas las testas coronadas, considerando como cualquier cosa a los principes de la Confederacion Germánica y a los grandes duques italianos.

No se frecuenta impunemente tanto esplendor, no se mezcla durante treinta años, aunque sea indirectamente, a las glorias y vanidades de aquí abajo sin que le quede a uno algo. La señora Durnssel había visto tantas duquesas y grandes señoras en su casa, había hablado con ellas tan familiarmente, que había llegado a persuadirse de que era igual a ellas, del mismo mundo y casi del mismo rango.

No se creía joyera; especulaba con diamantes y no creía tener almacenes sino salones.

Habiendo llegado a ser muy rica, se retiró de los negocios vendiendo su comercio a su primer dependiente quien, menos vanidoso, vendía indistinta-

mente a todo el mundo y procuraba llegar cuanto antes a la fortuna.

No teniendo que hacer otra cosa que soñar, la señora Durnssel había comenzado por soñar para sí; como era viuda, pensó en casarse y en llegar a ser una gran señora.

Pero el nombre de la señora Durnssel, joyera de la Corte, había sido demasiado conocido para que pudiese pasar desapercibido un casamiento con ella: su misma nombradía perjudicaba su ambicion porque ningún duque ó marqués tronado quería determinarse a arrostrar el qué dirán.

Solamente el amor hubiera podido escusar semejante locura; pero la edad a que había llegado ya la señora Durnssel, no era muy apropiado para encender pasión alguna ni aún con el fuego de sus brillantes.

Desengañada de sus ideas de nobleza la ambiciosa viuda, comenzó a pensar en su hijo. Ella no podía hacer de él un gran señor; pero podía con su fortuna hacerle entrar en una gran familia.

Cuando Ludovico creció, no sospechada todas las inquietudes que su madre se tomaba por él. En primer lugar, él no pensaba de ningún modo en casarse.

Encontraba demasiados encantos en la vida de soltero para determinarse a hacerlo.

Ludovico no era ni bueno, ni malo, ni tonto, ni listo, ni generoso, ni avaro: era el tipo de muchos jóvenes de nuestros días, para quienes toda la sociedad se encierra en el Casino, y a los que el periódico que leen por la mañana surte de ideas para la conversacion de todo el día.

Había estudiado diez años y no sabía nada, sino que era rico, y esto le bastaba, convencido como estaba por la experiencia de que su riqueza le aseguraba siempre la consideracion de todo el mundo y la adquisicion de amigos que por todas partes le asediaban sin tomarse la molestia de buscarlos.

En cuanto a sentimientos elevados, que en otro tiempo se encontraba en la juventud, no había que pensar que los tuviese, porque ni él ni sus amigos los usaban: eso no estaba comprendido en el abono del Usabio.